



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-02807352-E-UBA-DME#SSA_FFYB - MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA - Andrés STAGNARO APOLAYA - Aprobación de Plan de Tesis y designación de Directora y Codirectora de Tesis.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Biotecnología, Médico Veterinario Andrés STAGNARO APOLAYA, propone Directora, Codirectora y la aprobación del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Directora de Tesis propone a la Doctora Andrea BARQUERO y como Codirectora a la Doctora Cybele GARCIA, quienes han aceptado tal cometido.

Que el Tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la RESCS-2020-242-E-UBA-REC, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA y lo acordado en la sesión de fecha 18 de mayo de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR como Directora y Codirectora de Tesis del candidato al

Título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Biotecnología, Médico Veterinario Andrés STAGNARO APOLAYA, a las Doctoras Andrea BARQUERO y Cybele GARCIA, respectivamente.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicho tesista que versa sobre: “Evaluación de compuestos antivirales contra el virus Zika”.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; y pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.